



# La adopción de un gato

Son muchos los animales que esperan su adopción en los centros de recogida, por lo que, si estás interesado en adoptar uno, esperamos te sirvan estos consejos.



Se estima que **más de 150.000 animales se abandonan al año en nuestro país**, si bien dentro de esta aberrante cifra, los felinos no suelen ocupar una posición preponderante, ni en la cifra ni en el interés de la estadística por la realidad gatuna. Un detalle para comprender este “desinterés”: los felinos que viven en las calles no se consideran abandonados. Curiosa distinción entre especies.

En gran parte de Europa, excluida como ya hemos explicado la “individualidad española”, la información real referente al abandono de animales procede de las asociaciones proteccionistas miembros del Eurogroup (datos de 2003). Sus clarificadoras conclusiones nos colocan en el primer lugar del abandono, con un animal abandonado por cada 450 habitantes, por delante de Francia –con un animal abandonado por cada 680 habitantes- y el Reino Unido –con uno por cada 950 habitantes-.

Y todavía se enrojecen más nuestras mejillas de la vergüenza si nos comparamos con Bélgica, donde se abandona a un animal por cada 3.500 habitantes, u Holanda, con uno por cada 4.000 habitantes.

## ANTE ESTA CRUDA Y DURA REALIDAD, ¿CUÁLES SON LAS VENTAJAS DE LA ADOPCIÓN?

- Poder elegir entre una gran variedad de animales, desde cachorros hasta adultos, pequeños o grandes, con diversidad de mestizos e incluso ejemplares de raza.
- Conocer los animales en adopción antes de visitar el centro, ya que la mayoría de las asociaciones tienen páginas web donde puedes saber con antelación los animales que están disponibles para su adopción.
- Obtener un asesoramiento personalizado, dado que los responsables de los centros de protección asesoran sobre el animal que



“Es importante que vayan al centro de adopción todas las personas que van a convivir con el animal, con el fin de participar en su elección y para que la persona que les atiende les conozca.”



más se ajusta a tus circunstancias y forma de vida, de forma que resulte una relación positiva y duradera en el tiempo.

- Recibir apoyo antes y después de la adopción, con el fin de conseguir que la decisión sea correcta y la relación, beneficiosa y estable.
- Los animales están sanitariamente controlados, identificados y con la cartilla al día. Asimismo, en la mayoría de los casos están castrados o con la cirugía programada (con el compromiso de ser realizada).
- Se da la oportunidad a un animal de disfrutar de un hogar, así como la posibilidad de ocupar su lugar a uno que todavía está en la calle.

Para adoptar podemos encontrarnos con centros públicos o privados; los primeros normalmente se denominan perreras y son gestionados por personal municipal o bien por contratas, mientras que los privados, conocidos por centros de adopción o albergues, están gestionados por asociaciones protectoras.

Como el funcionamiento de dichos lugares puede ser diferente, lo más adecuado es acudir a varios de ellos, tanto públicos como privados, para tomar la decisión más apropiada.

A continuación describimos cómo es el proceso de adopción:

- No dejarse llevar por los sentimientos; antes de acudir a un centro debemos evaluar concienzudamente nuestra realidad personal y familiar.
- Cada centro tiene su propio procedimiento y condiciones para la adopción. Es recomendable contactar con ellos previamente a la visita para conocer sus condiciones y requisitos (si es preciso llevar el DNI y otros documentos, cuál es el coste de la adopción, si tienen tienda o es necesario llevar el collar y la correa, si el pago es con tarjeta o en efectivo, etc.); la llamada también nos servirá para saber su horario de atención al público y si es posible ir en cualquier momento dentro

de ese horario o hay que pedir cita previa, así como conocer la ubicación del centro y cómo llegar a él.

- Es importante que vayan al centro de adopción todas las personas que van a convivir con el animal, con el fin de participar en su elección y para que la persona que les atiende les conozca y tenga en cuenta sus preferencias y condicionantes.
- En el centro mostrarán los animales disponibles para su adopción, orientando sobre el carácter de cada uno y sus necesidades específicas. Debemos confiar en la recomendación de los profesionales, dejando a un lado las connotaciones puramente estéticas, de edad, etc.
- Para formalizar la adopción se firmará un contrato de adopción y la entrega del impreso de microchip, cartilla de vacunaciones y las recomendaciones específicas referidas al animal. ■